

## ¿NUEVAS GENERACIONES, NUEVAS CREENCIAS? VIOLENCIA DE GÉNERO Y JÓVENES<sup>1</sup>

JUAN CARLOS RAMÍREZ RODRÍGUEZ,  
GEMMA CITHLALLI LÓPEZ LÓPEZ Y  
FRANCISCO JOSÉ PADILLA GONZÁLEZ

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de las actividades del proyecto denominado "Transformaciones y continuidades en los sistemas de creencias y percepciones sobre la violencia de género", que recibe financiamiento del CONACYT y de la Universidad de Guadalajara, fondo FONSEC SSA/IMSS/ISSSTE Convocatoria Salud 2005-01; núm. 13834. Las reflexiones se nutren de un proyecto de largo plazo denominado "Género y violencia" que se desarrolla en el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE), del Departamento de Estudios Regionales-INESER, del CUCEA, Universidad de Guadalajara.

### Resumen

Las creencias constituyen elementos clave en la configuración de las relaciones de género y de violencia entre los y las jóvenes. Para mostrar sus relaciones, en este texto se presentan resultados de un estudio entre la población juvenil de la zona metropolitana de Guadalajara. Las creencias se recrean entre generaciones, y están referidas a la dominación y control por parte de los hombres sobre las mujeres: la tensión entre buen trato y maltrato, el deseo de las mujeres de dominar a los hombres. La comprensión de las mismas puede contribuir a la fundamentación de estrategias de intervención que promuevan la equidad entre los géneros.

*Palabras clave:* Violencia, género, jóvenes, creencias, masculinidad.

**Abstract**

Beliefs are key elements to understand and to identify gender relations and violent relations among young men and women. This article presents and discusses findings from a population of young people in the metropolitan area of Guadalajara. Beliefs are re-created from one generation to the next. They are associated with control and domination of women by men: a constant tension between good and bad treatment, men's perception of women as attempting to dominate men. A comprehensive understanding of such beliefs could translate into intervention strategies that promote gender equity.

*Keywords:* Gender, violence, youths, beliefs, masculinity.

¿Cuál es la importancia de las creencias sobre las relaciones de género y de violencia entre los jóvenes? Ésta es la pregunta que se discute en este artículo. Se parte de precisar el concepto de Violencia de Género (VG) para luego mostrar algunos estudios sobre la misma desde la perspectiva de los varones, en particular de aquéllos llevados a cabo entre la población joven. Enseguida apuntamos algunos aspectos de las creencias para analizar una de las variantes de las relaciones de género y de violencia en la población joven.

## UNA NOTA NECESARIA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La vg sintetiza un orden social cuestionado de manera creciente por diversos movimientos sociales, en particular por los feministas y de mujeres y de derechos humanos. La crítica ha impactado a tal grado que algunas instituciones gubernamentales en distintas sociedades y en los organismos y agencias de cooperación multilateral han incorporado la temática de la vg como parte de su agenda política y programática.

La vg tiene diferentes acepciones (Real Academia Española, 2004; Maqueda, 2006), para fines operativos; aquí se concibe como una práctica social, mediada por relaciones entre los géneros que se constituyen y materializan en formas de ejercicio de poder, siempre en contextos sociales asimétricos que atentan contra la integridad de las mujeres y favorecen su subordinación y control por parte de los varones. Sus expresiones pueden identificarse como conductas (acciones u omisiones) de carácter real o simbólico. Ocurre en el ámbito familiar, comunitario e institucional (Ramos, 2001; Torres, 2001; ONU, 1995, 2006).

La vg se manifiesta en escenarios distintos, el más común de todos es dentro de la familia, en las relaciones de pareja; también está presente en los espacios comunitarios e institucionales; en ciertas circunstancias la vg es perpetrada o tolerada por el Estado. El ejercicio de la violencia es un

abanico de conductas y omisiones, algunas aparentes, obvias, y otras imperceptibles ante una mirada no familiarizada de manera crítica con este fenómeno. Las formas de la vg son cambiantes en función de los nuevos contextos sociales, políticos, económicos, tecnológicos e históricos (onu, 1989, 1995, 2006); por tal motivo, hay que considerarla como un fenómeno productivo y no circular y repetitivo.

El conocimiento sobre la vg en el mundo se ha multiplicado en los últimos tres lustros. México no ha sido la excepción. Los estudios sobre la prevalencia; las relaciones de la violencia con factores de índole individual, familiar, social y cultural; sus efectos deletéreos y los costos ocasionados; la respuesta institucional en la prestación de servicios y las subsecuentes aproximaciones a una normatividad que sancione y proteja a las mujeres mexicanas de la violencia de que son objeto, son apenas un atisbo del tipo de información en esta primera década del siglo XXI.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Para una aproximación de las publicaciones sobre la violencia de género en las relaciones de pareja en México, véase Ramírez Rodríguez (2006).

### LOS VARONES JÓVENES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La vg desde la perspectiva de los estudios con varones tiene dos grandes orientaciones: a) los que enfatizan la socialización como sustento de la expresión de la violencia (Ferreira, 1993; Hoffman e Ireland, 1994); b) los que plantean a la violencia como resultado de formas específicas de



relación entre los géneros (Harway y O'Neil, 1999; O'Neil y Nadeau, 1999). Estos últimos pueden centrarse en la identificación de roles violentos (Nutt, 1999) o en las estructuras socioculturales de dominación manifestadas a nivel micro y macrosocial (Dobash y Dobash, 1992; Archer, 1994; Bonino, 1995; Montoya, 1998; Ramírez, 1999).

La vg, entendida como constitutiva de la identidad masculina, es producto de la organización sociocultural (Kersten, 1996; Barker y Loewenstein, 1997; Tillner, 2000; Anderson y Umberson, 2001), con dinámicas temporales y espaciales particulares; en ella se definen los significados de lo masculino, se establecen jerarquías, criterios de autonomía, prácticas de control, se desestiman riesgos, se suprimen o exacerbaban emociones (Ríos, 2000; Olavarría, 2002). La violencia ejercida por los varones es un componente central que atenta contra grupos vulnerables (mujeres, niños, discapacitados, ancianos), contra otros varones (Imms, 2000; Martino, 2000; Najcevska, 2000; Wang, 2000) y contra sí mismos (Kaufman, 1987; Martino, 2000). La violencia es un recurso de ciertos varones para compensar su percepción de carencia de poder (Hautzinger, 2000; Kimmel, 2000; Kimmel y Mahler, 2003; Kaura y Allen, 2004). El varón puede tener la sensación de carencia de poder, pero lo que detona la violencia es el nivel de satisfacción de esa percepción de poder. Este fenómeno que desencadena la violencia no es privativo de los varones, se ha observado que tanto varones como mujeres en escuelas estadounidenses ejercen

la violencia contra sus contrapartes en lo que se denomina como *dating violence*, asociada a la satisfacción con la sensación de poder en la relación (Kaura y Allen, 2004). En el caso de los varones se expresa como una sensación de masculinización (Kimmel y Mahler, 2003), que se podría asociar al desvanecimiento de la identidad de género. La violencia es una autoafirmación de la manera como percibe, valora y establece una distinción-asociación del individuo con su grupo de referencia. El espacio sociocultural en que se desenvuelven los varones y se configura la(s) masculinidad(es) presenta variaciones según la clase social, etnia, raza, orientación sexual. Se asiste a una diversidad más que a una estructura monolítica de género. La práctica de la violencia en ciertos contextos deviene en norma moral. En cambio, en otros tiene una connotación de reprobación. No son sólo acciones aisladas, sino parte de una práctica social compleja. La masculinidad asociada y construida en función del trabajo, al papel de proveedor, es un referente que es difícil de satisfacer en contextos socioeconómicos deprimidos, así se ha documentado en población adolescente en Canadá. Los varones en tales espacios generan una reconfiguración de lo masculino que no puede cumplir con la proveeduría, entonces se sustituye por la violencia, por medio de la cual se adquiere respeto en el grupo de pares (Barker y Loewenstein, 1997; Totten, 2003).

El acento puesto en las relaciones de género para entender la violencia involucra necesariamente relaciones de poder. Desde

esta perspectiva, el foco deja de ser la acción o una conducta definida como violenta, y lo que interesa es la relación en sí misma, la significación de la práctica social. Se ha propuesto que la comprensión de la violencia debe concebirse en un marco más amplio, denominado como relaciones de poder-resistencia, que tiene variantes impositivas y expositivas; en dichas relaciones la violencia puede o no ser un componente de las mismas (Ramírez Rodríguez, 2005).

Utilizando este planteamiento en un estudio con varones casados de tres generaciones, residentes de la zona metropolitana de Guadalajara, pertenecientes a un sector popular, se identificaron transformaciones seculares en el ejercicio de la violencia. La legitimidad del uso de la violencia física entre jóvenes es más cuestionada, pero se mantiene una estructura simbólica de dominación basada en múltiples recursos: económicos, educativos, culturales, ideológicos. Así, las relaciones de poder-resistencia impositivas siguen predominando. Los varones amalgamaron un tejido simbólico que configuró su identidad de género en edades tempranas de la vida, en la adolescencia y juventud. La fuente que configura su universo simbólico se nutre de las relaciones y discursos que provienen de la familia de origen y de la actual, la red social, los grupos de pares, el espacio laboral, la escuela, la religión y las industrias culturales, entre otras. De esta manera, el contexto sociocultural adquiere una relevancia central (Ramírez Rodríguez, 2005).

Si la vg se integra a la identidad de género en edades tempranas, difíciles de modificar en edades posteriores, entonces es imprescindible entender sus transformaciones entre la población adolescente y joven, previo al establecimiento de la unión. En tal sentido, el cuestionamiento de las percepciones y sistemas de creencias sobre las relaciones entre los géneros, de la legitimidad de la vg, en función de un contexto sociocultural específico, reviste particular importancia. Ahí es posible identificar cambios y continuidades entre la población que está definiendo la manera de establecer sus relaciones de género, en las cuales la violencia puede o no puede ser parte de ellas (Hautzinger, 2000; Lumsden, 2000). Si la violencia tiene una base estructural de legitimidad y existen mecanismos sociales que garantizan la subordinación de las mujeres, la inversión de recursos individuales por parte de los hombres para garantizar la subordinación de las mujeres es menor. Si disminuye la legitimidad, las estructuras sociales (instituciones, discursos, mecanismos de promoción, reconocimiento y valoración, entre otros) no garantizan la subordinación, sino que incluso promueven la equidad; mantener la asimetría requiere de mayor inversión individual, se despliega la violencia directa como una alternativa a la cada vez menos inequitativa estructura social de los géneros (Hautzinger, 2000). Por ello no es extraño que mujeres que desempeñan papeles no tradicionales vivan una relación de violencia.

### CREENCIAS, VIOLENCIA Y JÓVENES<sup>3</sup>

Alrededor de la violencia ejercida por los varones contra las mujeres se ha construido una serie de creen-

cias que forman parte del conocimiento popular que legitima y minimiza el problema, compite y descalifica los hallazgos producidos por la investigación y se presentan como un desafío para establecer medidas remediales

<sup>3</sup> Esta sección es una modificación de un ensayo elaborado por Juan Carlos Ramírez Rodríguez que aparecerá con el título "De cómo las creencias configuran la violencia ejercida por los hombres", en J. Gonzalez-Pérez G. (coord.). *Violencia, sociedad y salud: miradas desde Colombia y México*. Plaza y Valdés Editores/Universidad de Guadalajara, México, (en prensa) ISBN: 978-970-722-764-4.

a la violencia masculina (Graham, Rawlings *et al.*, 1988; Ferreira, 1989; ONU, 1989; Graham, Ott *et al.*, 1990; Graham y Rawlings, 1991; Corsi, 1994; American Psychological Association, 1996).

Comprender las creencias es clave para la transformación de este fenómeno. De acuerdo con Arispe (1989), las creencias se asumen sin necesidad de comprobación lógica, sino por conformidad; no se duda de ellas y para defenderlas se repite una argumentación aprendida mecánicamente; generan certidumbre psicológica y cuando se cuestionan se produce angustia; se dan por entendidas y se transmiten haciendo uso de signos. Las creencias propiamente dichas tienen un rango valorativo tan importante que se constituyen en una ética que justifica y enjuicia prácticas sociales. Así, en el caso de la VG, existe un conjunto de creencias que le permiten al hombre eludir la responsabilidad de su ejercicio y de sus consecuencias y alientan su reproducción, a lo que se contraponen nue-

vos discursos, prácticas sociales, y se configuran universos simbólicos que se transforman con distinta velocidad.

Se ha señalado que la transformación de una sociedad que rompa con procesos de reproducción de la violencia a nivel doméstico y comunitario, espacios en que la vg se expresa a cabalidad, supone un acercamiento en tres ámbitos: a) procurar un equilibrio entre recursos sociales y económicos con la población; b) transformar los sistemas de creencias, mediante la promoción y adopción de normas y valores de cohesión social y de cooperación; c) fomentar la expresión artística que favorece la catarsis y encuentra vías de expresión alternativas a la violencia (Lumsden, 2000).

La transformación de los sistemas de creencias y la adopción de valores y normas alternas a la vg supone un conocimiento sobre ellas, la manera como operan y son interiorizadas por los individuos, para entonces actuar en consecuencia, desestabilizándolas, mostrando sus costos a todos los niveles y generando alternativas de cambio.

En el caso del trabajo con varones inmersos en la vg, el enfoque predominante es la atención; la prevención, encaminada a la transformación de los contextos socioculturales, ha ocupado un lugar muy secundario (Greig, 2001). La prevención implica una modificación en la configuración de la identidad de género, de la masculinidad. La vg no sólo afecta a las mujeres como receptoras directas de la violencia, lo que justifica con toda amplitud cualquier esfuerzo en modificar



las estructuras del patriarcado que reproducen prácticas lesivas para ellas, sino también para los propios hombres (Barker y Nascimento, 2001).

En etapas de formación identitaria, durante la adolescencia, los varones sufren constreñimientos por parte de sus grupos de pares (Barker y Loewenstein, 1997; Martino, 2000; Najcevska, 2000). Las prácticas de género entre los hombres conducen a la formación de grupos, aquél que se ostenta como dominante utiliza diversas estrategias para mantenerse como tal, entre ellas se recurre al hostigamiento, la crítica en contra de aquéllos que no cumplen con un estándar de género. Muchos muchachos participan en el grupo dominante para evitar ser objeto de la crítica constante. Se esconde el miedo actualizando un *performance* de masculinidad aceptada por una convención impuesta por una perspectiva dominante. La *performatividad* desplegada en no pocos casos va en contra de las propias convicciones y creencias de los varones que puede atentar contra las mujeres, quienes son vistas como un medio, cuyos propósitos las rebasan, ya que el fin es mostrarse ante sus pares como sujetos de masculinidad (Kaufman, 2000; Martino, 2000).

La escuela es un espacio sociocultural que reproduce el género y como parte del mismo la violencia. Al analizar los libros de texto que utilizan estudiantes de Macedonia en los niveles elemental y secundaria, se constató una tradición de odio nacionalista, los incentivos para la guerra están armados y

estructurados de forma que no se identifican fisuras. La consistencia y coherencia es una característica que contribuye a su reproducción. A ello se contraponen una enseñanza de la paz, de la no violencia poco estructurada y alejada de dichas estructuras. Las alternativas que no se ajustan a ese nivel de anclaje están destinadas al fracaso (Najcevska, 2000). Se ha observado que las normas sociales de género tienen un efecto mayor entre los varones que entre las mujeres. Los valores tradicionales de la masculinidad se tienen en gran estima y se devalúan los asociados a la femineidad tradicional (Richmond y Levant, 2003).

La intersección entre las creencias sobre las relaciones de género, el ejercicio de la violencia y la autoridad en la familia (Corsi, 1994) son un entramado que influye en la configuración de la identidad de género, al que están expuestos tanto varones como mujeres adolescentes y jóvenes. El conocimiento de sus relaciones contribuiría a dismantelar las estructuras de privilegio y poder que ocasionan tanto daño al interior de la familia, de ello depende mejorar las condiciones de seguridad en la propia familia, tanto en la de origen como en la futura, que valoren el establecimiento de relaciones que ponderen la exposición en lugar de la imposición (Villoro, 1998; Ramírez Rodríguez, 2005). De la misma manera se podría incentivar la adopción de marcos de relación entre los géneros más flexibles en contraposición a los estereotipados.



La idea tradicional de considerar la práctica intergeneracional cimentada en una perspectiva binaria, estereotipada, no permite reconocer la posibilidad de que los varones transiten por la pasividad y la subordinación, así como tampoco asiente identificar a las mujeres como activas y dominantes. De hecho, una proporción de varones se perciben como carentes de poder, lo que también se ha identificado en adolescentes y jóvenes. Los adolescentes y jóvenes en grupo acosan a las mujeres y éstas narran cómo hay hombres en tales grupos que se sienten mal haciéndolo, pero lo que está en juego es la aceptación del grupo de pares. Otro aspecto del que poco se habla, por considerarse políticamente incorrecto, es de la agresión de las mujeres hacia los hombres. Es necesario reconocer la otra cara del fenómeno para que los varones tomen en serio el problema de la violencia contra las mujeres (Kaufman, 2000).

Resulta importante atender estas percepciones e identificar su dinámica y sus bases, íntimamente ligadas a los sistemas de creencias. De otra manera, se corre el riesgo de adoptar ideas ortodoxas que no permiten observar la complejidad del fenómeno de la vg.

Si bien muchas de las transformaciones impulsadas están orientadas a producir cambios utilizando una vía punitiva, es necesario considerar las bondades que representa llevar a cabo acciones que promuevan cambios socioculturales mostrando las ventajas, las ganancias de adoptar formas de relación no violentas (Snider, 1998). Una de ellas es transformar

los espacios homosociales,<sup>4</sup> que son más propicios para la incorporación de la vg a otros de heterosocialidad

<sup>4</sup> De acuerdo con Sedwick (cit. por Dowset, 2007: 84) entendemos la homosocialidad como “las relaciones no sexuales entre los hombres, que los mantienen en el poder y que... son profundamente homofóbicas”.

(Stiehm, 2000), de manera que a varones y mujeres les sea posible intercambiar actividades, acciones y prácticas que modifican los estereotipos de género, adoptando otros basados en una expresión flexible de los géneros. Un ejemplo es la creencia de que los hombres son las personas idóneas para participar en la policía o en la milicia, que parte de una visión sexista en ocasiones expresada de manera franca y de manera encubierta, señalando las dificultades, los riesgos que este trabajo conlleva, por lo que las mujeres no son candidatas “idóneas” (Suárez, 2006). A los hombres se les enseña el uso de la violencia con una visión pragmática y preventiva en que se involucra el honor como elemento central, como valuarte. “El honor induce a la violencia y aunque puede ser ilegal su ocurrencia, es también pasada por alto o justificada”<sup>5</sup> (Stiehm, 2000: 225). Esta idea está también asociada a la relación de quien protege y quien es protegido. Mientras que ésta tenga una filiación genérica tendrá, sin lugar a duda, consecuencias tanto para el hombre como para la mujer.

La combinatoria de elementos: honor-proveedor-protección-masculinidad puede caer fácilmente en honor-proveedor-abuso/violencia-masculinidad. La investidura de legitimidad no permite hacer una clara diferenciación. Sus límites son móviles y por tanto difusos. Desarticular este conglomerado de elementos

que se anclan al género es indispensable para romper con las dinámicas sujetas a las creencias y percepciones sobre la violencia. Una alternativa es ver el concepto de protección desde la perspectiva de la ciudadanía, en que cada ciudadano/a está en la posibilidad de jugar ambos papeles: sujeto de protección y sujeto protector. El asunto es el traslado de lo público a lo privado, que no es fácil, reconocer que como hombre necesita la protección de una mujer y que como mujer está en la posibilidad de brindar protección a un hombre.

Subyacen a este fenómeno las disputas simbólicas del poder asociadas a los géneros, las que se expresan en las percepciones y sistemas de creencias. Entender estas últimas nos coloca en una posición de:

- 1. Mayor comprensión de las primeras (universos simbólicos de poder entre los géneros).
- 2. Reconocer las formas de construcción de las asimetrías de género en etapas tempranas de la vida.
- 3. Proporcionar a las instituciones responsables de diseñar e implantar las políticas públicas sobre la VG y la equidad entre los géneros, elementos para su sustentación.
- 4. Proporcionar una guía de los elementos detonadores de potenciales cambios en la configuración de la identidad de los géneros, en particular de la masculinidad entre adolescentes y jóvenes, para

la puesta en práctica de programas de intervención en el sector educativo y de salud.

#### VARIACIONES DE LAS CREENCIAS ENTRE JÓVENES

Veamos ahora un ejemplo de cómo se articulan las creencias y la violencia de género en un grupo de jóvenes. Este estudio se realizó entre jóvenes, mujeres y hombres, cuya edad oscila entre los 15 y 24 años. Se llevó a cabo en una población estudiantil que atienden escuelas privadas y públicas. El propósito del estudio fue identificar las creencias de género y violencia entre la población juvenil residente de la zona metropolitana de Guadalajara. Se utilizaron dos procedimientos para recuperar la perspectiva sobre las creencias acerca de las relaciones de género y la violencia: grupos focales y entrevistas en profundidad. Ahora se refieren algunas características de los primeros. Se desarrollaron 15 sesiones de grupo focal. Se hicieron sesiones para mujeres, varones y mixtos y se subdividieron por grupos de edad (15-17; 18-20 y 21-24 años). La duración de las sesiones osciló entre una y dos horas. Las sesiones fueron audio grabadas y transcritas. Para el proceso de datos se utilizó el programa Nud\*Ist v.6.

Las variantes en la concepción sobre los géneros y la violencia son una gama que transita desde la imposición y coerción hasta las relaciones más equitativas. Unas y otras no son

privativas de hombres o mujeres. Aquí se referirá una de sus variantes.

El siguiente es un fragmento de un grupo focal constituido por ocho participantes, un facilitador y una observadora. La edad de los jóvenes osciló entre 18 y 20 años. Cuando participaron en el grupo focal cursaban una licenciatura. En este fragmento intervienen cinco varones (C1,..., C5) y el facilitador (F).

F: ¿Cuál es la violencia de los hombres hacia las mujeres, entre los chavos?

C1: Ah, entre los chavos. Reprimirlas. Celos, por ejemplo, que voy con mi... “¡No vas!”. Y desde ahí, ya estás violentando su vida.

C2: Que “quítate esa falda porque”.

C3: Quemarla, ¿no?

C4: O igual y que sabes que una chava quiere contigo y la tratas como quieres. Porque dices que “siempre la vas a tener ahí”.

C5: Yo pienso que se sienten mal, por no ser atento con ella. De repente se pintan el cabello, y así como que ni cuenta te das y...

—¿No viste que se pintó el cabello?

—¿Cuándo?

Así, como que se empiezan a molestar por qué no se sienten atendidas y empiezan a reaccionar mal.

F: Decían: bueno, hay que traerla cortita.

C3: Bien cortita.

F: Ustedes, ¿qué piensan de eso? De que a las mujeres... [interrumpen].

C2: Es que a las mujeres... A algunas mujeres les gusta que las traten mal. Sí es cierto.

C1: A todas les gusta que las traten mal, o sea, sinceramente, les gusta la mala vida.

C2: Que uno las trata bien y te traen de su pendejo. Así, la neta.

C3: Como decía mi padre, ¿no?: “A las mujeres ni todo el amor ni todo el dinero”.

C1: Sí, es que les gusta que las traten mal. Yo ya lo tengo comprobado (je) por qué, por ejemplo (ja), si

las tratas bien; o sea se encajan, como dicen ellas, sí. Y si las tratas mal; o sea, si son listas, dicen: “no, hasta aquí”, y ya. O sea, y mejor se alejan. Se alejan uno del otro. Pero, comúnmente, cuando las tratas mal es cuando más ahí están, y ahí están y ahí están.

C2: Y las traes aquí, aquí, aquí (cierra el puño para mostrar fuerza y control).

C3: Si las tratas bien, te agarran de su pendejo. Si las tratas mal eres un culero.

C4: Es que es lo difícil porque cuando a uno le gusta una persona tú lo que quieres es tratarla bien. Pero después dices: “no, si la trato bien. Pues deja le doy unas...”

C1: Cachetaditas.

C4: Unos desaires para que sí.

C4: Y no es que lo quiera hacer a propósito, sino que dices: “es que ella va a ver que no la quiero tanto y...”.

C5: Es que es un estira y afloje.

C1: No, es que en una relación siempre hay alguien que da más.

C3: Siempre.

C1: Y realmente el otro, él, la persona que da menos, se aprovecha de eso. No se puede, realmente, yo no...

C3: No puede haber equidad.

C1: No conozco una relación así muy, muy equilibrada. Mmm, yo no me acuerdo.

C5: Es que, es que es un estira y afloje. Uno estira y ella afloja [carcajadas]. O sea, así, parejo. Es equitativo.

C3: Según. Pero no, o sea, sí puede haber equidad. Pero yo creo que hasta cierto punto, ¿no? Pero no, no siempre, no siempre. Uno siempre va a dar más que el otro.

F: ¿Y cuál es ese punto?

C3: El pun(to), no sé, por ejemplo...

C4: En el que ya uno ve que ya se encajó.

C1: Ajá. Es que debes traerla cortita. Mi abuelo decía: "A la mujer hay que traerla en los pies". Pero, o sea, yo no soy de esa idea. O sea, hay que traerla a tu nivel. Pero el problema es que no quieren estar a tu nivel. Ellas quieren estar más arriba, sí, ajá. Entonces, de repente, me acuerdo que me explicaba y me decía: "la debes de traer en los pies", me dice. "Y a veces, cuando seas buena gente", me dice, "la dejas que brinque a las rodillas, y cuando mucho aquí (señala los hombros). Porque de aquí te va a brincar hasta acá (señala la cabeza) y de aquí ya no la vas a bajar. Por eso, cuando la tengas en las rodillas bájalas a chingadazos".

Entonces, realmente sí aplica, o sea, tú puedes dejarla que esté a tu nivel, que esté a tu nivel, pero cuando se quiera pasar de viva, o sea, le das una dosis de ¡cálmate, cabrona!

C4: Sí pero, o sea, si dice...

C5: A ver, y ¿como cuál sería tu...?

C4: Si está enferma tu mujer, y dices tú: "le ayudó a hacer el quehacer", les ayuda uno. Al siguiente día,

“no, no me siento muy bien”. Al siguiente día, “oye, hazlo, ¿no?”. “Está bien”. Y al..., “Oye, otra vez”. “¡Ah! Pues, ¿qué quieres? Si era una ayuda, no era de siempre”. O sea...

C2: Le das la mano y agarra el pie.

C4: Sí.

F: Y esta manera de ponerla en su lugar, ¿es frecuente?

C1: Sí.

F: Referente a los chavos.

C3: Sí.

C1: Sí.

C4: Sí.

C3: Y también, a veces, por consejo de los amigos, ¿no? Que: “oye, no dejes que te trata así. ¡Haz esto! ¡Haz aquello!”

C1: ¿No tienes dignidad?

C3: “¡Dile! ¡Hazle!” No sé. Cualquier cosa. A veces, uno se deja influenciar.

Queremos poner la atención en tres aspectos que se desprenden de este fragmento. El primero es sobre el uso del término equidad, el segundo sobre las creencias y finalmente sobre el proceso de elaboración discursiva.

#### **SOBRE LA EQUIDAD**

El término equidad es introducido por los jóvenes en la discusión, no es sugerido por el facilitador. En relación con el término, podría decirse, con independencia del contenido que ellos asignen al mismo, que está posicionado en el imaginario de estos jóvenes. Es una noción registrada y utilizada para referir una característica inherente a las relaciones entre los géneros. Existe en el contexto y los jóvenes lo utilizan, apropiándose del mismo.

Entre estos varones jóvenes se identifica una tensión al referirse a la equidad entre hombres y mujeres. La posibilidad de relaciones con equidad es relativa: “sí puede haber equidad, pero... hasta cierto punto”, indica C3. Otros creen que la equidad es imposible porque siempre habrá alguien en la relación que entregue, que ofrezca más que el otro o la otra. En este caso, tanto el varón como la mujer pueden tener un plus o un balance a favor en detrimento de la contraparte.

Lejos de la idea romántica de la relación, se presenta claramente como una negociación, una lucha, una tensión, un forcejeo no resuelto. Éste es otro factor a considerar. Al parecer, en estas nuevas generaciones los hombres son desafiados por las mujeres. Ellas quieren y demandan equidad e incluso buscan obtener un balance a su favor, que para el caso de estos varones no es deseable, y no sólo eso, es algo que hay que evitar. Si bien puede haber disenso en el cómo, hay consenso en que el balance debe estar a favor de los varones. Quien alude al método violento, propinarle a ella una dosis de “cál-mate, cabrona” no es necesariamente coreado por sus pares, pero sí aceptan que hay mujeres que se quieren “pasar de vivas”. Para evitarlo, se echa mano de distintas acciones.

La equidad aparece también como una prerrogativa que conceden los varones a las mujeres. A la mujer hay que “traerla a tu nivel”, pero puede constituirse en una amenaza, porque ellas no se limitan a ello, sino que desean el control, utilizando diversas tácticas,<sup>6</sup> de las cuales no parecen poder escapar, dada la celosa vigilancia que los varones deben ejercer.

<sup>6</sup> Entendemos la táctica como la plantea De Certeau (1996).

#### **SOBRE LAS CREENCIAS**

De acuerdo con Villoro, la creencia se puede definir como “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determi-

nado por un objeto o situación objetiva aprehendidos” (Villoro, 1989: 71).

Tres son los componentes de esta definición:

- 1. La disposición del sujeto, que no es natural o esencial al mismo, sino que se adquiere. El contexto sociocultural determina la construcción de esta disposición.
- 2. Las respuestas a que da lugar tal disposición. La relación no es de causa-efecto, sino parecería una suerte de probabilidad, ya que son un conjunto de respuestas que tienen como característica ser coherentes. Tienen un sentido, siempre con un rango de variabilidad.
- 3. La disposición está determinada por un objeto o situación aprehendidos. Las creencias tienen un referente concreto; en otras palabras, son específicas, de manera que se sorteas cualquier posible ambigüedad.

Si las creencias que aquí interesan son las referidas a las relaciones de género, los componentes por necesidad están inscritos en un contexto sociocultural en tiempo y espacio específico en que se desenvuelven y conviven mujeres y hombres. No se refieren las creencias de género en abstracto, sino que siempre están ancladas a un momento histórico y social. Por otra parte, estas creencias sobre las relaciones de género tienen

un sentido coherente con dicho contexto, se puede esperar formas de expresión diversas, hay variaciones, pero todas ellas previstas y con un sentido de coherencia. Existe una expectativa acerca de las reacciones posibles de mujeres y hombres.

¿De dónde provienen dichas creencias? Hay referencias explícitas a la familia: “Como decía mi padre”; “mi abuelo decía”; también los grupos de pares: “por consejo de los amigos”. También se aluden creencias que no identifican un origen específico.

Estas creencias tienen como denominador común ser expresadas por varones. Existe en este sentido una complicidad intergeneracional entre varones, que tiene resonancia entre los jóvenes. Si no en todos ellos, sí en una parte. Si bien se reproducen, las nuevas generaciones marcan una clara adaptación de las mismas: “A la mujer hay que traerla en los pies. Pero, o sea, yo no soy de esa idea. O sea, hay que traerla a tu nivel. Pero si quiere pasarse de lista hay que darle su dosis de ‘cálmate, cabrona’”.

De esta manera, existe una disposición social: la equidad e iniquidad entre hombres y mujeres; una respuesta: “traerla a tu nivel” o hacerle saber el lugar que ocupa en la relación, que a su vez está determinada por la situación, la relación afectiva.

Ahora bien, ¿cuáles son las creencias que se entretajan?

1. Las relacionadas con el control. Traerlas “bien cortitas”.

— 2. La tensión entre maltrato y buen trato, que se asocia a ser manipulado: “pendejo” o a un abusivo: “culero”. Una tensión no resuelta y polarizada. Los términos medios se presentan en la práctica como imposibles de lograr.

— 3. El deseo de algunas mujeres de dominar a los hombres, que se presenta como una tendencia en que las mujeres van ganando control de manera progresiva. Se utilizan mecanismos como el chantaje, la minusvalía. No es un control abierto que implique la coerción física. El estar enferma y requerir ayuda, el brincar progresivamente de los pies hasta alcanzar la cabeza.

Estas creencias también se relacionan con las experiencias personales: “Yo ya lo tengo comprobado”. No es sólo el conocer el dicho de otros varones con experiencia probada, que además son familiares en línea ascendente y, por tanto, con un peso moral específico, sino que de una u otra manera han estado sujetas a prueba.

Otro elemento que juega un papel importante es el grupo de pares, las relaciones homosociales que hacen la función de un coro, que refuerza una respuesta específica ante una determinada relación, en este caso entre los géneros:

- [Por consejo de los amigos:] “oye, no dejes que te trata así. ¡Haz esto! ¡Haz aquello!”
- ¿No tienes dignidad?
- “¡Díle! ¡Hazle!” No sé. Cualquier cosa.

### SOBRE LA ELABORACIÓN DISCURSIVA

La manera como se elabora el discurso colectivamente en un grupo focal tiene dinámicas diversas. En este caso particular, en que la población es de varones y mujeres, su comportamiento varía si el grupo es de mujeres, de hombres o mixto. Las narrativas son más fluidas y amplias entre las mujeres. Entre varones las narrativas son generalmente cortas y se arrebatan la palabra unos a otros. Entre ellos se introduce el doble sentido, el albur. Por ejemplo: “Uno estira y ella afloja (carcajadas). O sea, así, ajá, sí es parejo. Es equitativo”.

El uso del doble sentido es un elemento constitutivo en las relaciones cotidianas en el grupo de pares. Refuerza un sentido de pertenencia, un *performance* que tienen como fin establecer la posición jerárquica de los sujetos dentro del grupo. La complicidad y la dominación entre los hombres y hacia las mujeres reproducen una perspectiva de los géneros asimétrica, en este caso sustentada en el juego verbal referido a la sexualidad.

Otra diferencia está marcada por la edad. No es lo mismo una joven de 15 años que una de 24, igual entre los muchachos. Este período es de cambios muy rápidos, el aprendizaje e impacto de la socialización entre pares sobresale a aquella que se había gestado al interior del hogar durante la niñez.

En la mayoría de las y los jóvenes entre 15 y 17 años las expectativas son los elementos recurrentes que empiezan a mezclarse con algunas experiencias. En cambio, aquellas mujeres y hombres, entre los 20 y 24 años, las experiencias son un elemento central de sus narrativas, las expectativas han estado sujetas a prueba y se reconfiguran.

Las mujeres en los grupos focales son en general más ordenadas, con mayor pausa, mayor habilidad para la escucha y con más respeto por las opiniones. En los grupos mixtos se da una suerte de autorregulación.

La elaboración discursiva es la expresión superficial de algo más profundo, de las relaciones homosociales y heterosociales. El proceso de socialización es uno de los elementos que contribuyen a la reproducción de los sistemas de creencias, pero no en términos de una repetición mecánica, tal cual lo señala Arispe (1989), sino como un proceso de constante transformación, adecuación, reformulación.

#### UNA NOTA FINAL

La vg es un fenómeno complejo con hondas raíces socioculturales, forma parte del intrincado proceso

relacional entre los géneros. No es posible tener una comprensión cabal de la VG sino en la medida en que se profundiza en esta cambiante estructura social y cultural expresada en los sistemas de creencias. Las mismas son un reflejo de los universos simbólicos que sustentan las relaciones de género, su práctica. Lo que está en juego es el poder de representación y, por tanto, su legitimidad.

Es claro que entre los jóvenes, como se muestra aquí, las creencias son una de las bases de la configuración de las relaciones de género y de violencia. La manera como se construyen y reproducen requiere de una mayor profundización. Consideramos provechoso este acercamiento en la población joven, tanto en varones como en mujeres, porque pensamos que el avance que se pueda lograr en la modificación de las formas de relación entre los géneros está necesariamente atravesado por una transformación en los sistemas de creencias. Impulsar esta perspectiva de cambio requiere de una comprensión profunda de tales sistemas y de un entendimiento de la forma como operan, se construyen y reproducen.

#### BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION. *Violence and the Family. Report of the American Psychological Association Presidential Task Force on Violence*

- and the Family*. Washington, D. C., American Psychological Association, 1996.
- ANDERSON, Kristin L. y Debra UMBERSON. "Gendering Violence. Masculinity and Power in Men's Accounts of Domestic Violence". *Gender & Society* 15(3), 2001, pp. 358-380.
- ARCHER, John, Ed. *Male Violence*. Londres, Routledge, 1994.
- ARISPE, Lourdes. *Cultura y desarrollo. Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*. México, UNAM/El Colegio de México/Miguel Ángel Porrúa, 1989.
- BARKER, Gary e Irene LOEWENSTEIN. "Where the Boys Are. Attitudes Related to Masculinity, Fatherhood, and Violence Toward Women Among Low-Income Adolescent and Young Adults Males in Rio de Janeiro, Brazil". *Youth & Society* 29(2), 1997, pp. 166-196.
- y Marcos NASCIMENTO. *De la violencia para la convivencia*. Río de Janeiro, Instituto Promundo, 2001.
- BONINO MÉNDEZ, Luis. "Develando los micromachismos en la vida conyugal", en Jorge CORSI, Mónica Lilian DOHMEN y Miguel Ángel SOTÉS. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Paidós, 1995, p. 191.
- CORSI, Jorge. "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", en J. CORSI. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Paidós, 1994, pp. 15-63.
- DE CERTEAU, Michel. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana, 1996.
- DOBASH, R. Emerson y Russell P. DOBASH. *Women, Violence and Social Change*. Londres, Routledge, 1992.

- DOWSETT, Gary W. "Yo te enseño el mío si tú me enseñas el tuyo": hombres gay, investigación sobre masculinidades, estudios sobre hombres y sexualidad", en Ana AMUCHÁSTEGUI e Ivonne SZASZ. *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México, El Colegio de México, 2007, pp. 73-94.
- FERREIRA, Graciela. *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- . *Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- GRAHAM, D., BURROWS OTT *et al.* *Stockholm Syndrome and Battered Women: A Test of the Validity of Graham's Stockholm Syndrome Theory*. University of Cincinnati, 1990.
- y Edna I. RAWLINGS. "Bonding with Abusive Dating Partners: Dynamics of Stockholm Syndrome". *Dating Violence. Young Women in Danger*. B. Levy. Seattle, Seal Press, 1991, pp. 119-135.
- *et al.* "Survivors of Terror. Battered Women, Hostages, and the Stockholm Syndrome", en Kersti YLLÖ y Michel Louis BOGRAD. *Feminist Perspectives on Wife Abuse*. Newbury Park, Beverly Hills, Londres y Nueva Delhi, Sage Publications, 1988, pp. 217-233.
- GREIG, Alan. "Political Connections: Men, Gender y Violence". *Working Paper Series on Men's Roles and Responsibilities in Ending Gender Based Violence*. INSTRAW, 2001, p. 23.
- HARWAY, Michel y James M. O'NEIL (eds.). *What Causes Men's Violence Against Women?* Thousand Oaks, Sage, 1999.

- HAUTZINGER, Sarah "Research Men's Violence. Personal Reflections on Ethnographic Data", en *Men and Masculinities*, 6(1), 2000, pp. 93-106.
- HOFFMAN, John P., Timothy O. IRELAND *et al.* "Traditional Socialization Theories of Violence: A Critical Examination", en John ARCHER. *Male Violence*. Londres, Routledge, 1994, pp. 289-309.
- IMMS, Wesley D. "Multiple Masculinities and the Schooling of Boys", en *Canadian Journal of Education*, 25(2), 2000, p. 152.
- KAUFMAN, Michael. "The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence", en Michael KAUFMAN. *Beyond Patriarchy. Essays by Men on Pleasure, Power, and Change*. Toronto, Nueva York, Oxford, University Press, 1987, pp. 1-29.
- "Working with Men and Boys to Challenge Sexism and End Men's Violence", en Ingeborg BREINES, Raewyn CONNELL y Ingrid EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 213-222.
- KAURA, Shelby y C. ALLEN. "Dissatisfaction with Relationship Power and Dating Violence Perpetration by Men and Women", en *Journal of Interpersonal Violence*, 19(5), 2004, pp. 576-588.
- KERSTEN, Joachim. "Culture, Masculinities and Violence Against Women. Masculinities, Social Relations and Crime", en *British Journal of Criminology*, 36(3), 1996, pp. 381-396.
- KIMMEL, Michel. "Reducing Men's Violence: the Persona Meets the Political", en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 239-247.
- y Michel MAHLER. "Adolescent Masculinity, Homophobia, and Violence", en *American Behavioral Scientist*, 46(10), 2003, pp. 1439-1458.

- LUMSDEN, Malvern. "Engendering Peace: Creative Arts Approaches to Transforming Domestic and Communal Violence", en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 257-270.
- MAQUEDA ABREU, María Luisa. "La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social", en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 8(2), 2006, pp. 1-13.
- MARTINO, Wayne. "Mucking around in Class, Giving Crap and Acting Cool: Adolescent Boys Enacting Masculinities at School", en *Canadian Journal of Education*, 25(2), 2000, p. 102.
- MONTOYA TELLERÍA, Oswaldo. *Nadando contra corriente: buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*. Managua, Puntos de Encuentro, 1998.
- ONU. *Violencia contra la mujer en la familia*. Nueva York, Naciones Unidas, 1989.
- *Cuarta conferencia mundial sobre la mujer*. Beijing, Naciones Unidas, 1995, p. 214.
- *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (Informes del Secretario General)*. Nueva York, Naciones Unidas, Asamblea General, 2006.
- NAJCEVSKA, Mirjana. "Education, Masculinity and Violence", en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 181-187.
- NUTT, Roberta L. "Women's Gender-Role Socialization, Gender-Role Conflict, and Abuse: A Review of Predisposing Factor", en Michele HARWAY y

- James M. O'NEIL. *What Causes Men's Violence Against Women?* Thousand Oaks, Sage, 1999, pp. 117-134.
- O'NEIL, James M. y Rodney A. NADEAU. "Men's Gender Role Conflict, Defense Mechanisms, and Self-Protective Defensive Strategies: Explaining Men's Violence Against Women From a Gender-Role Socialization Perspective", en M. HARWAY y J. M. O'NEIL. *What Causes Men's Violence Against Women?* Thousand Oaks, Sage, 1999, pp. 89-116.
- OLAVARRÍA, José. *Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina*. Reunión Internacional "Masculinidad y ejercicio del poder", Tapalehui, Morelos, mimeo, 2002.
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio. *Violencia masculina en el hogar*. México, Pax, 1999.
- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos. *Madeiras entreveradas: violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. México, Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara, 2005.
- "La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana", en *Salud Pública de Mex*, 48(2:S), 2006, pp. 315-327.
- RAMOS LIRA, Luciana. "Violencia de género y su relación con el consumo de alcohol y otras drogas", en *Libber Addictus*(50), 2001, pp. 27-31.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género*. Madrid, Real Academia Española, 2004, p. 5.
- RICHMOND, Katherine y Ronald LEVANT. "Clinical Application of the Gender Role Strain Paradigm: Group Treatment for Adolescent Boys", en *J Clin Psychol* 59(11), 2003, pp. 1237-1245.

- RÍOS PINEDA, Daniel. "Searching for Our Identity", *Male Roles, Masculinities and Violence*, en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, 231-237.
- SNIDER, Lauren. "Toward Sager Societies: Punishment, Masculinities and Violence Against Women", en *British Journal of Criminology*, 38(1), 1998, pp. 1-39.
- STIEHM, Judith Hicks. "Neither Male nor Female: Neither Victim nor Executioner", en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 223-230.
- SUÁREZ DE GARAY, María Eugenia. "Rapsodia en azul: fragmentos de las masculinidades en territorio policial", en R. MIRANDA GUERRERO y L. MANTILLA GUTIÉRREZ. *Hombres y masculinidades en Guadalajara*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 103-123.
- TILLNER, Georg. "The Identity of Dominance: Masculinity and Xenophobia", en I. BREINES, R. CONNELL y I. EIDE. *Male Roles, Masculinities and Violence. A Culture of Peace Perspective*. París, UNESCO, 2000, pp. 53-59.
- TORRES FALCÓN, Marta. *La violencia en casa*. México, Paidós, 2001.
- TOTTEN, M. "Girlfriend Abuse as Forum of Masculinity Construction among Violent, Marginal Male Youth", en *Men and Masculinities* 6(1), 2003, pp. 70-92.
- VILLORO, Luis. *Creer, saber, conocer*. México, Siglo XXI Editores, 1989.
- "Poder, contrapoder y violencia", en A. SÁNCHEZ VÁZQUEZ. *El mundo de la violencia*. México, FCE, 1998, pp. 215-222.
- WANG, A. "Asian and White Boys' Competing Discourses about Masculinity: Implications for Secondary Education", en *Canadian Journal of Education*, 25(2), 2000, p. 113.